



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 27 de MARZO de 2024 a las DOCE HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 0210/24, Acordando la prórroga del contrato del servicio mantenimiento de la maquinaria, equipos, instalaciones y mobiliario de la Cocina Central en Línea Fría de la Diputación de Salamanca.
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 0257/24, excluyendo a una empresa de la licitación, y adjudicando el suministro de productos textiles con destino a los centros residenciales dependientes de la Diputación de Salamanca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 22 de marzo de 2024



EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo. Alejandro Martín Guzmán